

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se amplía el número de plazas y plazo de presentación de solicitudes al concurso de traslado entre Instructoras de Sanidad y Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil.**

Producidas nuevas vacantes en la plantilla a servir por el Cuerpo de Instructoras de Sanidad y el de Enfermeras Puericultoras de los Servicios de Higiene Infantil después de la convocatoria de 13 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1970) y omitidas en aquéllas otras plazas existentes que asimismo deben de proveerse con urgencia.

Esta Dirección General acuerda modificar su resolución de 13 de julio pasado en el sentido de que se amplien las plazas anunciadas incluyendo:

Para el Cuerpo de Instructoras de Sanidad:

Una en la Escuela Nacional de Sanidad.  
Una en la Escuela Nacional de Puericultura.  
Una en el Centro de Higiene Rural de Vallecas (Madrid).  
Una en la Jefatura Provincial de Sanidad de Bilbao.  
Una en cada uno de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Barcelona y Cádiz.  
Una en cada uno de los Servicios de Puericultura Rural de El Escorial (Madrid), Mérida (Badajoz) y Segorbe (Castellón).  
Así como sus resultas.

Para el Cuerpo de Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil:

Una en el Instituto Español de Hematología y Hemoterapia (Madrid).  
Una en cada uno de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Alicante, Granada, Palma de Mallorca y Pamplona.  
Así como sus resultas.

Las solicitantes que quisieran modificar la petición formulada, así como las que deseen tomar parte en el concurso a la vista de las modificaciones que se llevan a efecto en la relación de vacantes anunciadas, presentarán su solicitud dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no siendo necesario que presenten nueva solicitud las concursantes cuyas peticiones no sean objeto de variación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús García Orocyen.

Sr. Subdirector general de Servicios

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se admite a examen para ingreso en el Cuerpo de Policía Armada al aspirante don Agustín Sánchez Guijo, por reunir las condiciones y requisitos de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 169).**

Comprobado el derecho que le asiste al aspirante a ingreso en estas Fuerzas don Agustín Sánchez Guijo, se amplía la relación de opositores admitidos para efectuar examen de ingreso en el Cuerpo de Policía Armada, publicada por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de 10 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 227 de 22 del mismo mes y año), el cual deberá presentarse el día 21 de octubre de 1970, a las siete horas, ante el Tribunal número 2, que se constituirá al efecto en la Academia Especial de Policía Armada, en Madrid.  
Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 15 de septiembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a las cátedras de «Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte» de los Conservatorios de Música de Córdoba y Málaga.**

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) concurso-oposición para proveer las cátedras de «Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte», vacantes en los Conservatorios Profesionales de Música de Córdoba y Málaga,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Francisco José León Tello.

Vocales Catedráticos:

D. Federico Sopena Ibáñez.  
D. Mariano Pérez Gutiérrez.  
D. Enrique Massó Ribot.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Joaquín Zamacois Soler.

Suplentes:

Presidente: Don Rafael Quero Castro.

Vocales Catedráticos:

D. José Andréu Navarro.  
D. Armando Blanquer Ponsoda.  
D. Manuel García Matos.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Manuel Castillo Navarro-Aguilera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**ORDEN de 15 de septiembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal para el concurso-oposición a la cátedra de «Dirección de orquestas» del Conservatorio Superior de Música de Valencia.**

Ilmo. Sr.: Convocado concurso-oposición a la cátedra de «Dirección de orquestas» del Conservatorio Superior de Música de Valencia por Orden ministerial de 16 de febrero de 1970.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Cristóbal Halfter y Jiménez-Encina.

Vocales de designación automática:

D. Enrique García Asensio.  
D. Gerardo Bombau Guerra.  
D. Luis Antonio García Navarro.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Antonio Ros Marbá.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Castillo Navarro-Aguilera.

Vocales, todos ellos a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Luis Izquierdo González.  
D. Isidoro García Pofo.  
D. José María Franco y de Bordóns.  
D. Pedro Pirfano Zambrano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 15 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado,